



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-014-2021
"ADQUISICIÓN DELENTE INTRAOCULAR"

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS QUE SE EMITE CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-014-2021, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE LENTE INTRAOCULAR, LA CUAL SE CELEBRA EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 60, 61 Y 62 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, 57 Y 58 DE SU REGLAMENTO Y EL NUMERAL IV DE LAS BASES LICITATORIAS RECTORAS DE DICHO PROCESO.

En Chihuahua, Chihuahua, siendo las 12:00 horas del día 23 de abril de 2021, reunido el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Pensiones Civiles del Estado, integrado por el C.P. Jesús Antonio Gómez Zuqui, en su calidad de Suplente del Presidente; Lic. Mario Gustavo Montemayor Guerrero, Director de Finanzas en calidad de Vocal; Lic. Jorge Alberto Alvarado Montes, Coordinador Jurídico, en calidad de Vocal, y el Dr. Ángel Villaseñor Benavides, Director Médico, como Vocal y Requirente de los bienes, contando con la presencia de la Lic. Karla Guadalupe Godoy Ortiz, titular del Órgano Interno de Control de Pensiones Civiles del Estado, en calidad de observadora, en el Auditorio de Enseñanza Médica de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, ubicado en el cuarto piso del Edificio Administrativo; proceden a llevar cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones derivada de la licitación pública presencial ya referida, mediante la cual se recibirán las propuestas técnicas y económicas en los términos de la Ley de la materia, la convocatoria y las bases licitatorias, la cual se lleva a cabo en los siguientes términos.

El C.P. Jesús Antonio Gómez Zuqui, Suplente de Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios hace del conocimiento que conforme al registro de asistencia instalado en este recinto, se cuenta con la presencia de los licitantes siguientes:

1. José Alfredo Turati Muñoz.
2. Medical Stock, S. de R.L. de C.V.
3. Medicamex, S.A. de C.V.

A continuación el Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en cumplimiento a lo establecido en el quinto párrafo del artículo 57 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, le solicita a cada uno de los licitantes presentes hagan entrega de la propuesta técnica y económica, y que con posterioridad serán abiertos en la mesa que fue instalada para el acto de presentación y apertura de propuestas. Todos los licitantes hicieron entrega de los sobres que contienen su propuesta técnica y económica que contiene se propuesta.

En una primera etapa se abrirán los sobres que contengan las propuestas técnicas, para lo cual se llamará a los licitantes a una de las mesas instaladas, para que en su presencia se revise cuantitativamente los documentos que fueron solicitados en la convocatoria y bases licitatorias,



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-014-2021
“ADQUISICIÓN DE LENTE INTRAOCULAR”

y de contar con todos ellos se aceptará para revisión detallada, en caso de no contar con todos los requisitos solicitados, no se aceptará su propuesta y se hará constar los motivos por los cuales fueron desechadas.

En una segunda etapa, se abrirán las propuestas económicas de aquellos licitantes cuyas propuestas no fueron desechadas en la etapa anterior, para lo cual se llamará a los licitantes a una de las mesas instaladas para que en su presencia se revise cuantitativamente los documentos que fueron solicitados en la convocatoria y bases licitatorias, aceptándose aquellas que cumplan con los requisitos y desechándose las que sean omisas en los mismos, dichos hechos quedarán asentados en el acta, asentándose los importes ofertados por partida que hayan presentado los licitantes.

Acto seguido se da inicio a la primera etapa de la apertura de propuestas, en la que se abrirán sólo los sobres que contiene las propuestas técnicas, el cual se desarrolló de la siguiente manera:

1. Se aceptaron para su revisión detallada de la convocante por cumplir cuantitativamente con los requisitos establecidos en las bases licitatorias rectoras del proceso, del punto 1 al 21 del numeral VII, Instrucciones para elaborar las propuestas y en la junta de aclaraciones derivada del proceso las propuestas de los concursantes siguientes:

- a) Medical Stock, S. de R.L. de C.V.
- b) Medicamex, S.A. de C.V.

2. Por otra parte, fue desechada la propuesta presentada por **José Alfredo Turati Muñoz**, debido a que omitió presentar: escrito de encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales y anexar la constancia expedida por el Servicio de Administración Tributaria vigente, original o copia certificada y copia simple de la cédula profesional del Contador Público que firme el Balance General y el Estado de Resultados y la declaración anual del Impuesto Sobre la Renta del ejercicio 2020, con el Acuse de Recibido con el que se acredite que la misma fue presentada ante el Servicio de Administración Tributaria, así como de la última declaración provisional del ejercicio 2021, documentos solicitados en los números 5, 17 y 18 del numeral VII, INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS, lo anterior, con fundamento en el artículo 61, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, 58 de su Reglamento y en el numeral XIV, inciso a) de las bases licitatorias rectoras del proceso

En seguimiento al acto de presentación y abiertos los sobres técnicos y aceptados aquellos que cumplieron cuantitativamente con los requisitos señalados en la convocatoria, bases licitatorias, junta de aclaraciones, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y su Reglamento, se procede a la segunda etapa del acto de apertura para abrir las propuestas económicas, dando lectura al número de partidas presentadas y el importe máximo del total de las propuestas, cuyos resultados son los que se señalan a continuación:



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-014-2021
"ADQUISICIÓN DELENTE INTRAOCULAR"

POR PARTE DE MEDICAL STOCK, S. DE R.L. DE C.V.

Partida	Descripción	Características	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Costo Unitario Con I.V.A	Costo unitario antes de I.V.A.	Monto Mínimo Antes IVA	Monto Antes IVA
ÚNICA	Lente Intraocular	Lente intraocular de cámara posterior, plegable, absorbente de rayos UV, biconvexo, de acrílico blando, de una sola pieza, con dos hápticas de 0° de angulación, con filtro UV, índice de refracción de 1.5, con inyector desechable, diámetro de óptica de 6mm y largo total de 13mm, con un rango de dioptrías de +2 a +5 en pasos de 1.0, de +6 a +30 en pasos de 0.5 y de +31 a +34 en pasos de 1.0.	Pieza	296	740	\$1,274.82	\$ 1,099.00	\$325,304.00	\$ 813,260.00
SUBTOTAL								\$ 325,304.00	\$ 813,260.00
IVA								\$ 52,048.64	\$ 130,121.60
TOTAL								\$ 377,352.64	\$ 943,381.60

POR PARTE DE MEDICAMEX, S.A. DE C.V.

Partida	Descripción	Características	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Costo Unitario	Costo unitario antes de I.V.A.	Monto Mínimo	Monto Máximo
ÚNICA	Lente Intraocular	Lente intraocular de cámara posterior, plegable, absorbente de rayos UV, biconvexo, de acrílico blando, de una sola pieza, con dos hápticas de 0° de angulación, con filtro UV, índice de refracción de 1.5, con inyector desechable, diámetro de óptica de 6mm y largo total de 13mm, con un rango de dioptrías de +2 a +5 en pasos de 1.0, de +6 a +30 en pasos de 0.5 y de +31 a +34 en pasos de 1.0.	Pieza	269	740	\$1,558.00	\$1,558.00	\$419,102.00	\$1,152,920.00
SUBTOTAL								\$ 419,102.00	\$1,152,920.00
IVA								\$ 67,056.32	\$ 184,467.20
TOTAL								\$ 486,158.32	\$1,337,387.20

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-014-2021
“ADQUISICIÓN DE LENTE INTRAOCULAR”

A continuación se invitó a los licitantes que participaron en este acto de presentación y apertura de propuestas para que rubriquen la totalidad de las Propuestas Técnicas y las Propuestas Económicas, quienes lo realizaron de conformidad.

Se hace saber a los concursantes que la aceptación de las propuestas es para agotar la revisión detallada de las mismas, por lo que no implica que hayan cumplido con el total de los requisitos, por lo que en el análisis detallado de las propuestas si resultare que incumplieron con algunos de los requisitos señalados en la convocatoria, las bases licitatorias, la junta de aclaraciones, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y su Reglamento, serán desechadas.

Se les notifica a los participantes, que el fallo correspondiente se dará a conocer el día **30 de abril de 2021 a las 12:00 horas**, en un acto público que tendrá verificativo en el Auditorio de Enseñanza Médica de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, ubicado en el cuarto piso del Edificio Administrativo, ubicado en la Avenida Teófilo Borunda Ortiz N° 2900, C.P. 31000, en la Colonia Centro de la ciudad de Chihuahua.

No habiendo otro asunto que tratar y estando enterados del contenido de la presente, sin que exista oposición alguna, se da por concluida a las trece horas del mismo día, mes y año señalados en el proemio, firmando al calce y margen para su constancia la presente y sus anexos todos los que en ella intervinieron y desearon hacerlo.

**LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE PENSIONES
CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA:**

SUPLENTE DEL PRESIDENTE

C.P. JESÚS ANTONIO GÓMEZ ZUQUI
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

VOCAL

**LIC. MARIO GUSTAVO MONTEMAYOR
GUERRERO**
DIRECTOR DE FINANZAS

VOCAL

**LIC. JORGE ALBERTO ALVARADO
MONTES**
COORDINADOR JURÍDICO

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-014-2021
“ADQUISICIÓN DE LENTE INTRAOCULAR”

VOCAL Y REQUIRENTE



DR. ÁNGEL VILLASEÑOR BENAVIDES
DIRECTOR MÉDICO


EN CALIDAD DE OBSERVADORA


LIC. KARLA GUADALUPE GODÓY ORTIZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO

POR LOS LICITANTES


José Alfredo Turati Muñoz


Medical Stock, S. de R.L. de C.V.


Medicamex, S.A. de C.V.